

Art. 7.º Las publicaciones estudiantiles estarán exentas de tener a su frente a un Director periodista. Deberá serlo un estudiante miembro de la Asociación editora, en cuyo expediente académico no figure anotación de sanción disciplinaria.

Art. 8.º Los componentes del cuadro de redacción deberán asimismo ser estudiantes y miembros de la Asociación editora de la publicación.

Art. 9.º El Director será responsable de la publicación, especialmente de que su contenido se atenga a los términos de la autorización.

Art. 10. Quedan sin efecto todas las autorizaciones de prensa estudiantil concedidas hasta la fecha.

Art. 11. Las Asociaciones, que deseen continuar editando las publicaciones cuya anulación se dispone en el artículo anterior deberán solicitar la rehabilitación de las mismas, de conformidad con los trámites y requisitos establecidos en la presente Orden.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 28 de agosto de 1965.

FRAGA IRIBARNE

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo y Director general de Prensa.

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 27 de agosto de 1965 por la que se dispone la rehabilitación en su cualidad de funcionario y su integración en el Cuerpo General Auxiliar de doña Amanda Rodríguez Sastre.

Ilmo. Sr.: Vista la solicitud de doña Amanda Rodríguez Sastre y que en la misma concurren las circunstancias contenidas en el artículo 38, 2. de la vigente Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Vistos el Decreto 1880/1964, de 26 de junio, artículo tercero y el Decreto-ley 10/1964, de 3 de julio, artículo segundo,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

1.º Su rehabilitación en la cualidad de Funcionario civil del Estado.

2.º Su integración en el nuevo Cuerpo General Auxiliar, visto que perteneció a la Escala Auxiliar del extinguido Cuerpo General Administrativo de Africa Española, con los siguientes datos personales:

Nombre: Rodríguez Sastre, Amanda.

Nacimiento: 2 de enero de 1920.

Fecha primer nombramiento: 20 de mayo de 1944.

Número Registro Personal: AO3PG 11495.

3.º Su destino a esta Presidencia del Gobierno: Subsecretaría y Servicios Generales.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de agosto de 1965.—P. D., el Vicepresidente de la Comisión Superior de Personal, Ricardo R. Benitez de Lugo.

Ilmo. Sr. Vicepresidente de la Comisión Superior de Personal.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 20 de agosto de 1965 por la que causa baja en la Escala Profesional y alta en la de Complemento el Sargento del Cuerpo de Policía Armada don Julián Revillo Martínez, quedando en la situación de «Reemplazo Voluntario».

Excmo. Sr.: Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 31 de julio de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 189) y por haber sido concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Sargento del Cuerpo de Policía Armada don Julián Revillo Martínez, causa baja en la Escala Profesional de dicho Cuerpo y alta en la de Complemento del mismo, creada para estos solos efectos por Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), que-

dando en la situación de «Reemplazo voluntario» que determina el apartado c) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), con residencia en la plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 20 de agosto de 1965.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 21 de julio de 1965 por la que se dispone la aprobación y publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las relaciones complementarias de personal de los Cuerpos de Profesores de entrada, Maestros de Taller y Ayudantes de Taller de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, y se resuelven reclamaciones formuladas contra las aprobadas por Orden de 30 de diciembre de 1964.

Ilmo. Sr.: Vistas las reclamaciones formuladas al amparo de lo dispuesto en la Orden ministerial de 30 de diciembre de 1964, que dispuso la publicación de las relaciones de personal correspondiente a los Cuerpos de Profesores de Término, Profesores Numerarios de Entrada, Maestros de Taller y Ayudantes de Taller de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos, totalizadas en 31 de diciembre de 1963, y examinadas las situaciones personales de aquellos funcionarios que por encontrarse en la de excedencia voluntaria y no haber figurado incluidos en los últimos escalafones publicados tampoco lo fueron en las citadas relaciones, omisión que es preciso subsanar,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Aprobar las relaciones de funcionarios de los Cuerpos de Profesores Numerarios de Entrada, Maestros de Taller y Ayudantes de Taller de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos que figuran anejas a la presente Orden, cerradas en 31 de diciembre de 1963 y complementarias de las aprobadas por Orden ministerial de 30 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo de 1965).

Segundo.—Estimar las reclamaciones formuladas por los señores a continuación se relacionan y, en consecuencia, acordar queden rectificadas en la forma que se expresa los datos que aparecen equivocados en las relaciones de personal de los Cuerpos a que los interesados pertenecen, aprobadas por la Orden anteriormente citada, incluyéndose entre tales rectificaciones las de errores observados directamente y que no fueron objeto de reclamación.

Cuerpo de Profesores de Término

Número 9. Don José Martínez Puertas, Servicios. Dice: 2º-7-1; debe decir: 2º-7-40.

Número 21. Don Mariano Timón Ambrosio. Servicios. Dice: 8-9-18; debe decir: 18-8-3.
 Número 24. Don Fernando Gonsálvez Ramos. Servicios. Dice: 9-10-12; debe decir: 9-11-17.
 Número 27. Don Bartolome Moreno Sotés. Servicios. Dice: 18-7-00; debe decir: 18-6-29.
 Número 32. Don Juan Luis Basallo Parodi. Servicios. Dice: 13-11-28; debe decir: 13-4-23.
 Número 36. Don Rafael Alvarez-Borbolla y Alvarez-Bulla. Servicios. Dice: 13-9-6; debe decir: 13-8-5.
 Número 37. Don Genaro Lahuerta López. Nombre. Debe decir: Jenaro. Servicios. Dice: 13-7-1; debe decir: 13-4-1.
 Número 39. Don Germán Calvo González. Servicios. Dice: 13-6-9; debe decir: 13-6-4.
 Número 41. Esteve Vera. Nombre. Debe decir: Miguel Angel. Número 53. Don Alfonso Albarrán Chacón. Servicios. Dice: 13-3-5; debe decir: 13-00-4.
 Número 59. Don Antonio García Miñor. Servicios. Dice: 13-5-15; debe decir: 13-5-14.
 Número 70. Don Pedro Mozos Martínez. Servicios. Dice: 10-2-28; debe decir: 10-3-22.
 Número 72. Don Rufino Martos Ortiz. Servicios. Dice: 13-3-6; debe decir: 13-1-6.
 Número 79. Don Enrique García Carrillero. Apellidos. debe decir: García Carrillero. Servicios. Dice: 1-9-16; debe decir: 10-5-22.
 Número 85. Don Aureliano del Castillo Sánchez. Servicios. Dice: 9-00-21; debe decir: 9-00-19.
 Número 91. Don Vicente Román Fuentes. Servicios. Dice: 10-4-24; debe decir: 10-4-16.
 Número 111. Don José Martínez del Cid. Servicios. Dice: 6-1-21; debe decir: 6-1-20.
 Número 119. Don Guillermo Téllez González. Fecha nacimiento. Dice: 14-may-96; debe decir: 4-may-96.
 Número 129. Don José Mateu Marcoz. Servicios. Dice: 5-8-17; debe decir: 5-8-27.
 Número 129. Don Mateo S. Seiquer Seiquer. Servicios. Dice: 5-6-00; debe decir: 5-6-18.
 Número 149. Don Felipe Criado Martín. Servicios. Dice: 0-10-18; debe decir: 0-10-20.

Cuerpo de Profesores Numerarios de Entrada

Número 2. Don Carlos López Romero. Servicios. Dice: 29-11-13; debe decir: 29-11-12.
 Número 14. Don Aniceto García Vilar. Servicios. Dice: 17-2-6; debe decir: 28-6-00.
 Número 16. Don Manuel Gómez Cueto. Apellidos. Debe decir: Gómez Güeto. Servicios. Dice: 17-2-6. debe decir: 28-6-00.
 Número 25. Don Fernando Gosálvez Ramos. Servicios. Dice: 19-9-5; debe decir: 19-9-20.
 Número 27. Don Andrés Ruiz Arche. Servicios. Dice: 24-6-20. debe decir: 24-9-2.
 Número 29. Don Francisco Espinar Barranco. Servicios. Dice: 17-4-22; debe decir: 17-4-21.
 Número 30. Don Jesús Fernández-Lomana Perelategui. Servicios. Dice: 8-6-10; debe decir: 18-6-10.
 Número 32. Don Diego Salmerón Durán. Servicios. Dice: 25-1-20; debe decir: 26-1-20.
 Número 34. Don José Menéndez Echevarría. Servicios. Dice: 17-4-10; debe decir: 17-4-9.
 Número 36. Don José Revueltas Cárdenas. Servicios. Dice: 17-3-20; debe decir: 17-3-19.
 Número 37. Don Manuel Chamorro Latorre. Servicios. Dice: 17-4-11; debe decir: 17-4-10.
 Número 83. Don Manuel Perera Guardo. Servicios. Dice: 6-10-22; debe decir: 6-10-27. Número del Registro de Personal. Debe decir: A22EN83.
 Número 85. Don José Américo Salazar. Apellidos. Debe decir: Américo Salazar.
 Número 97. Don Fulgencio Martínez Surruga. Apellidos. Debe decir: Martínez Sorroca.
 Número 101. Don Carlos Germá Casas. Servicios. Dice: 9-8-18; debe decir: 9-8-17.
 Número 108. Don Ramos Crespo Hoyo. Servicios. Dice: 9-1-00; debe decir: 9-1-23.
 Número 122. Don Manuel Fuentes Garayald. Apellidos. Debe decir: Fuentes Garayalde.
 Número 147. Don Juan López Ruiz. Servicios. Dice: 9-8-15; debe decir: 9-8-18.
 Número 153. Don Fernando Díaz Tentorro. Servicios. Dice: 9-8-16; debe decir: 9-8-15.
 Número 154. Don José Castillo Burgos. Servicios. Dice: 9-8-16; debe decir: 9-8-15.
 Número 158. Don Manuel de Sena García. Servicios. Dice: 9-8-19; debe decir: 9-8-18.
 Número 172. Don César Real de la Riva. Servicios. Dice: 9-8-19; debe decir: 9-8-18.
 Número 179. Don Carlos Mestre Gimpera. Apellidos. Debe decir: Mestres Gimpera.
 Número 208. Don Estanislao Núñez Alvarez. Servicios. Dice: 3-0-22; debe decir: 3-00-12.
 Número 235. Don Antonio José Povedano Bermúdez. Fecha nacimiento. Dice: 28-oct-18; debe decir: 20-oct-18.
 Número 236. Don Juan Ramón Lafita Seva. Servicios. Dice: 0-7-25; debe decir: 0-7-24.

Cuerpo de Maestros de Taller

Número 4. Don Pedro Losa Bondad. Servicios. Dice: 27-00-20; debe decir: 24-2-2.
 Número 24. Don Joaquín Bretones Pimentel. Servicios. Dice: 20-7-1; debe decir: 20-5-1.
 Número 29. Don Alfonso Blat Monzó. Servicios. Dice: 19-7-9; debe decir: 19-7-21.
 Número 51. Don Miguel Valero Gómez. Servicios. Dice: 11-2-1; debe decir: 10-11-1.
 Número 52. Don Juan Bautista Llacer Armadiz. Apellidos. Debe decir: Llacer Armandis.
 Número 54. Don José María Bohigas Masoliver. Servicios. Dice: 8-2,00; debe decir: 8-1-29.
 Número 55. Doña María Luisa Sainz de Grajeda. Fecha nacimiento. Dice: 30-jun-99; debe decir: 30-jul-99.
 Número 67. Don Antonio Contreras Ferrera. Apellidos. Debe decir: Contreras Ferrer. Servicios. Dice: 5-11-28. Debe decir: 5-11-27.
 Número 91. Doña María Dolores Campos Peral. Servicios. Dice: 0-8-13; debe decir: 0-8-20.

Cuerpo de Ayudantes de Taller

Número 5. Don Federico Martín Guillén. Servicios. Dice: 20-6-28; debe decir: 20-7-3.
 Número 7. Don José María Ponte Fernández. Servicios. Dice: 19-4-7; debe decir: 19-4-8.
 Número 13. Don José Navarro Díaz. Servicios. Dice: 20-4-20; debe decir: 20-4-24.
 Número 14. Don Antonio Caballé de las Heras. Servicios. Dice: 20-5-6; debe decir: 20-5-5.
 Número 23. Don Camilo Fenoll Amós. Servicios. Dice: 13-2-12; debe decir: 12-2-12.
 Número 26. Doña María Dolores Campos Peral. Servicios. Dice: 9-10-16; debe decir: 9-10-10.
 Número 30. Francisco García Escrivá. Apellidos. Debe decir: García Escrivá.
 Número 32. Don Jacinto Caballero Pérez. Provincia y localidad. Dice: VA-Valencia; debe decir: PA-Palencia.
 Número 44. Don José Saz Miravet. Fecha nacimiento. Dice: 24-nov-22; debe decir: 24-nov-32.
 Número 45. Don Antonio Molina Gómez. Servicios. Dice: 5-10-4; debe decir: 5-10-3.
 Número 59. Don Domingo Ramírez Mercado. Servicios. Dice: 0-10-20; debe decir: 0-10-22.

Tercero.—Desestimar por las razones que en cada caso se citan las relaciones formuladas por los siguientes señores:

Cuerpo de Profesores de Término

Número 3. Don José María Barbero Carnicero. Por ser exacto el dato de tiempo de servicios prestados (veintiún años dos meses y diecinueve días), contado hasta el 31 de diciembre de 1963, fecha de cierre de la relación.
 Número 85. Don Aureliano del Castillo Sánchez. Por ser la fecha de nombramiento a consignar en la relación la determinante de ingreso en el Cuerpo por procedimiento reglamentario, sin que puedan considerarse como servicios en éste los prestados con anterioridad en situaciones especiales.

Cuerpo de Profesores de Entrada

Número 22. Don Gil Ambrosio Luis González Marcilla. Por ser exacto el dato consignado como fecha de nombramiento, 13 de mayo de 1941, sin perjuicio de que se le reconozca como fecha de antigüedad la de 17 de julio de 1936 que aquél le asignaba y que ha sido tomada como base para el cómputo de tiempo de servicios.
 Número 23. Don Ulises Suárez Hernández. Por no poder considerarse como servicios en un Cuerpo más que los prestados de manera efectiva en el mismo a partir del ingreso en él por procedimiento reglamentario.
 Número 71. Don Fernando Martínez Mas. Por ser exacto el dato de tiempo de servicios reconocidos (nueve años once meses y nueve días), que es el que media entre el 22 de junio de 1945 y el 31 de mayo de 1955.

Cuerpo de Ayudantes de Taller

Número 15. Don Miguel Trapote Mateo. Por ser el lugar que se le ha asignado en la relación el que le corresponde con arreglo al que ocupaba en el Escalafón del año 1961, último publicado y contra el que no entabló reclamación, debiendo tenerse presente que para el escalafonamiento se tomaban como base no las fechas de nombramientos, sino las de finalización de las respectivas oposiciones.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 21 de julio de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.—Relación de funcionarios del Cuerpo de Profesores de entrada de Escuelas de Artes y Oficios Artísticos (complementaria), cerrada a 31 de diciembre de 1963.

Número de orden	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento		Fecha del primer nombramiento		Servicios			Situación o Ministerio	Servicio en que está destinado (Centro u Organismo)	Provincia y localidad	Número del Registro de Personal
		A	M.	D.	A	M.	D.	A				
250	Barrera Díaz, Julio	30	jul	96	3	ene	23	17	11	15	EV	A22EN250
251	Sala y María, Luis de	14	may	99	7	jun	23	10	11	21	EV	A22EN251
252	Martínez Puertas, José	15	ago	38	25	mar	25	10	10	—	EV	A22EN252
253	Muntane Muns, Luis	25	ago	99	18	ene	34	15	1	14	EV	A22EN253
254	Barbero Carnicero, Luis	15	may	05	7	jun	23	1	8	22	EV	A22EN254
255	Díaz Alberro, Joaquín	5	sep	96	18	ene	34	7	2	6	EV	A22EN255
256	Sancho San José, Mariano	23	jun	95	18	ene	34	6	10	20	EV	A22EN256
257	Martín Bonilla, Antonio	17	oct	02	6	jun	35	10	2	4	EV	A22EN257
258	Timón Ambrosio, Mariano	29	ago	05	8	jul	36	8	9	17	EV	A22EN258
259	Martínez Olalla, Antonio	7	jul	07	8	jul	36	8	10	—	EV	A22EN259
260	Ortiz Ramírez, Julián	8	mar	08	8	ju.	36	8	9	18	EV	A22EN260
261	Moreno Sotés, Bartolomé	13	may	98	16	jul	36	8	10	15	EV	A22EN261
262	Hoyo Algar, José del	11	sep	00	16	jul	36	4	4	6	EV	A22EN262
263	Esteve Vera, Miguel Angel	6	feb	02	16	jul	36	13	10	14	EV	A22EN263
264	González Narbona, Joaquín	15	oct	11	13	may	41	8	10	14	EV	A22EN264
265	Vaquero Agudo, Antonio	7	oct	10	12	jun	45	5	1	21	EV	A22EN265
266	Marín Zaragoza, Miguel	19	oct	11	5	ago	46	3	9	6	EV	A22EN266
267	Subías Galter, Juan	17	ju.	97	26	jun	51	3	4	1	EV	A22EN267
268	Bohigas Masoliver, José María	12	abr	06	10	jul	51	4	3	1	EV	A22EN268
269	Capuz Danielly, José	17	may	18	25	mar	54	4	11	—	EV	A22EN269
270	Ollé Pinell, Antonio	15	dic	97	31	mar	55	2	10	10	EV	A22EN270
271	Martínez Hernández, Pilar	19	sep	21	30	abr	57	2	11	13	EV	A22EN271
272	Torino Freixes, Enrique	5	nov	19	5	jun	59	1	5	25	EV	A22EN272

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.—Relación de funcionarios del Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes y Oficios Artísticos (complementaria), cerrada a 31 de diciembre de 1963.

Número de orden	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento		Fecha del primer nombramiento		Servicios			Situación o Ministerio	Servicio en que está destinado (Centro u Organismo)	Provincia y localidad	Número del Registro de Personal
		A	M.	D.	A	M.	D.	A				
98	Villar González, Damián	12	feb	17	10	jul	43	6	11	23	EV	A23EN98
99	Bachs Mensa, Felipe	20	feb	15	25	abr	50	4	3	22	EV	A23EN99
100	Miciano Becerra, Teodoro	26	dic	03	22	ene	51	3	8	4	EV	A23EN100

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.—Relación de funcionarios del Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos (complementaria), cerrada a 31 de diciembre de 1963.

Número de orden	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento		Fecha del primer nombramiento		Servicios			Situación o Ministerio	Servicio en que está destinado (Centro u Organismo)	Provincia y localidad	Número del Registro de Personal
		A	M.	D.	A	M.	D.	A				
61	López-Sánchez Toda, José Luis	30	abr	01	27	nov	35	6	1	2	EV	A24EN61
62	Moreno Fuentes, Jesús	13	nov	08	29	feb	36	8	4	26	EV	A24EN62
63	Blat Monzo, Alfonso	19	abr	04	13	mar	36	8	1	22	EV	A24EN63
64	Roca Maristany, Martín	11	feb	15	8	jul	43	6	8	9	EV	A24EN64
65	Cámara Moreno, Cecilio	26	mar	97	27	nov	35	6	1	2	EV	A24EN65